



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

ACTA 996

En INIA Dirección Nacional, el miércoles 12 de agosto de 2015 y siendo la hora 09.00 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Ing. Agr. Álvaro Roel y con la presencia del Dr. José Luis Repetto y de los Ings. Agrs. Joaquín Mangado, Pablo Gorriti, y Jorge Peñaricano. Asisten también los Ings. Agrs. Diego Payssé (por Asociación Rural del Uruguay), Alberto Bozzo (por CNFR/FUCREA/CAF) y Fabio Montossi, este último en su carácter de Director Nacional.

Se incorporan el Ec. Miguel Helou (Sub Director Nacional) y los Ings. Agrs. Jorge Urriaga (Gerente de Operaciones) y Miguel Sierra (Gerente Interino de Innovación y Comunicación).

El Ing. Agr. Fabio Montossi realiza una breve reseña sobre la situación generada en el Instituto durante el día 6 de agosto de 2015 en el que fuera convocado por el PIT-CNT un paro general de alcance nacional. En dicha ocasión, se acordó con FEFUINIA un conjunto de actividades esenciales para ser implementados en dicha fecha y se contó con una guardia gremial a fin de cubrir los mismos en todas las Estaciones Experimentales. Este proceso estuvo coordinado por los integrantes del Comité Gerencial Ampliado y los representantes de FEFUINIA en todas las Estaciones Experimentales. Se destaca la excelente relación, entendimiento y coordinación lograda con los gremios de INIA, tanto FEFUINIA como APUINIA.

TEMAS CENTRALES

Reunión con la nueva Comisión Directiva de APUINIA

Se mantiene una instancia de intercambio con representantes de la nueva Comisión Directiva del gremio de APUINIA (Ings. Agrs. Ernesto Restaino, Victoria Bonnacarrere y Nicolás Gutiérrez) para intercambiar sobre temas de interés conjunto.

El Presidente de INIA, Ing. Agr. Álvaro Roel, da la bienvenida al Ing. Agr. Ernesto Restaino, Presidente de APUINIA, y expresa la voluntad de continuar con la línea de trabajo en conjunto como ha sido la característica de los años recientes. El Ing. Restaino agradece en nombre de APUINIA la oportunidad de esta instancia para presentar a los nuevos miembros de la Directiva y para establecer un comienzo de negociaciones con aportes y colaboración de ambas partes.

En el intercambio mencionado, se abordan por parte de los representantes de APUINIA, un conjunto de temas en los cuales se pretende avanzar, tales como:

- El vencimiento del convenio colectivo entre INIA y APUINIA el 31 de julio de 2016 y la necesidad de establecer intercambios para definir el nuevo convenio y el Comité de Seguimiento del mismo.
- La incorporación del Plan de Carrera al Estatuto de Personal de INIA.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

- El establecimiento de un grupo mixto para estudiar el sistema de reconocimientos en el marco del nuevo Convenio.
- La inquietud por presentar nuevos proyectos de investigación en el marco del nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI).
- La necesidad de mejorar la comunicación interna y particularmente en lo referente a la reestructura interna del INIA.
- Los procedimientos de contrataciones, inversiones y gastos en general.
- La voluntad de colaborar con la comunicación interna de los lineamientos impartidos por la Junta Directiva, de modo de apoyar los procesos de cambios.

La Junta Directiva remarca su visión al respecto de los temas mencionados y la necesidad de:

- Apoyar el dialogo y trabajo hacia un nuevo convenio.
- Apoyar los procesos que promuevan la interacción con los profesionales del Instituto.
- Fortalecer la comunicación interna con un rol clave del Comité Gerencial y las Direcciones Regionales. Sostener la actividad de investigación, con especial énfasis en el seguimiento, publicación, evaluación de los productos logrados y metas alcanzadas y cierre de los proyectos de investigación del PEI 2010-2015.
- Enfocar el nuevo PEI 2016-2020 hacia proyectos interdisciplinarios, intersectoriales, interinstitucionales; potentes y enfocados en solucionar las grandes problemáticas del sector y del País.
- La contratación de un Gerente de Investigación que potencie la producción científica/tecnológica y su excelencia sin perder cercanía con la producción.

El Ing. Agr. Ernesto Restaino agradece a la Junta Directiva la instancia dedicada y propone fijar con el Director Nacional un cronograma de fechas para organizar reuniones de trabajo en conjunto. Asimismo, la Junta Directiva agradece a APUINIA la disposición de trabajo en conjunto y se insta a establecer reuniones de coordinación para analizar el estado de situación de las acciones abarcadas en conjunto.

Presentación de propuesta del Destacado INIA 2015: Los 50 años de INIA Las Brujas.

El Ing. Agr. Santiago Cayota, Director Regional de INIA Las Brujas, informa a la Junta Directiva sobre la propuesta elaborada por el Comité de Coordinación Regional (COCORE) y el personal de INIA Las Brujas para la definición de esta actividad.

Se entiende que la celebración propuesta deberá contribuir tanto al fortalecimiento de la imagen institucional como del sentido de pertenencia y el compromiso de los colaboradores de la Regional, por tanto, se apunta al logro de dos objetivos principales:

- Fortalecer el posicionamiento de INIA como un Instituto de referencia en la innovación agropecuaria frente a actores relevantes de la sociedad uruguaya.
- Fortalecer la "comunidad interna de trabajo INIA" a partir de una referencia histórica y un proyecto institucional compartido.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

Se analiza la descripción detallada de las actividades previstas, con el correspondiente presupuesto estimativo por rubro.

La Junta Directiva aprueba el plan de acción para la celebración de los 50 años de INIA Las Brujas, destacando la importancia trascendental de este festejo para la historia de la Estación Experimental y del INIA, instando a implementar procesos y acciones concretas que robustezcan los mecanismos de pertenencia de los colaboradores con el Instituto y la promoción amplia de esta actividad, tanto dentro como a la externa del Instituto.

Presentación propuesta Centro de Bio-servicios Forestales (CEBIOF).

El Ec. Miguel Helou y los Ings. Agrs. Roberto Scoz y Gustavo Brito analizan la propuesta para la conformación de un consorcio de innovación junto a la Sociedad de Productores Forestales (SPF) y UDELAR (Regional Norte) para operar el CEBIOF.

El proyecto inicial contó con un apoyo económico de la ANII (Creación de un Servicio Científico Tecnológico) así como del INIA. Al cierre de dicho proyecto los tres socios del centro (INIA, SPF y UDELAR) han realizado una evaluación y coinciden en la necesidad e interés de que el CEBIOF continúe brindando servicios al sector forestal, a la vez de operar como una plataforma para la investigación e innovación.

Las tres partes han acordado suscribir un Memorándum de Entendimiento (MOU) para consolidar el funcionamiento del CEBIOF constituyendo un Consorcio de Innovación, donde estas co-financiarán su operación durante 2 años, con una evaluación intermedia (1 año). Se sostendrá el espíritu del desarrollo de plan de negocios original por lo que el CEBIOF habrá de ser sostenible a través de la generación de recursos genuinos provenientes de la venta de servicios, los que cubrirán sus costos de operación permitiendo a INIA una reducción en los aportes financieros que actualmente se efectúan para sostener al mismo.

Asimismo, se visualiza la necesidad de designar un Coordinador del Consorcio enfocado en la gestión, comercialización y promoción de los servicios del Consorcio que permita incrementar el negocio del CEBIOF y así alcanzar su sostenibilidad en el corto plazo.

La Junta Directiva considera esta iniciativa como muy positiva e insta a implementar la propuesta de Consorcio y promover un modelo de negocios que permita generar fondos para sostener la operación del CEBIOF en el marco del desarrollo de un Consorcio de Investigación e Innovación. Asimismo, se aprueba la realización del llamado para el cargo de Coordinador del CEBIOF así como la co-financiación del Centro, entre el INIA y la SPF, por un período máximo de 2 años. Al primer año de aprobada esta alianza, se realizará una evaluación e informe de los avances logrados por el CEBIOF de acuerdo a los objetivos y metas pre establecidas entre las partes.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

Llamado Director de Programa Nacional de Lechería de INIA. Tomando en cuenta el informe del Tribunal de Selección. Este estuvo conformado por el Ing. Agr. Álvaro Roel, el Dr. José Luis Repetto, y los Ings. Agrs. Jorge Peñagaricano, Fabio Montossi, Jorge Urtiaga, y Enrique Fernández. Adicionalmente, participaron como miembros externos del Tribunal, el Dr. Ricardo de Izaguirre (Presidente de INALE) y el Dr. Carlos Grela (Presidente CAR La Estanzuela). La Junta Directiva entiende que el candidato que mejor se ajusta al perfil buscado es el Ing. Agr. PhD. Santiago Fariña. Por tanto, se resuelve contratarlo como Director de Programa Nacional de Lechería de INIA, a partir del 1 de noviembre de 2015, con sede en INIA La Estanzuela. (La expresión de motivos se adjunta al final de la presente acta).

Acuerdo INIA-MONSANTO para acceso a tecnología INTACTA y otras tecnologías en el cultivo de soja. En el año 2012 INIA y Monsanto firmaron un acuerdo para la introgresión de los genes de la tecnología INTACTA (Resistencia a Glifosato de tipo RR2 + Gen Bt de resistencia a lepidópteros) en dos líneas avanzadas del Programa de Mejoramiento de Soja-INIA (PMGS).

Se observan retrasos en el programa de introgresión de las tecnologías mencionadas en el programa de mejora genética de soja del INIA, los cuales no están asociadas a responsabilidades de la Institución. Ello conlleva a demoras en términos de los resultados esperados del convenio INIA-MONSANTO. Por ello, se analizan las diferentes alternativas y estrategias que permitan a INIA disponer de líneas INTACTA para licenciar al Grupo Soja en el corto plazo (2015) y viabilizar el proceso continuo de introgresión de esta y otras tecnologías biotecnológicas en el material superior de soja de INIA.

La Junta Directiva revisa las propuestas elevadas y acuerda profundizar el análisis de las diferentes alternativas y estrategias a seguir en el tratamiento de esta temática para próximas sesiones de Junta Directiva. Se solicita información ampliatoria de la asesoría legal en términos de derechos y obligaciones de las partes en el marco del convenio firmado. Se insta a su vez, incorporar esta temática en el nuevo Plan Estratégico Institucional, analizando las fortalezas, oportunidades, desafíos y amenazas que tendrían las diferentes opciones de orientación del programa de mejora genética de soja según los diferentes escenarios posibles de producción, avances de las innovaciones tecnológicas y mercados de soja para Uruguay.

Evaluación de fungicidas para el control de enfermedades en trigo y cebada. Se analiza la línea de trabajo que el Instituto viene implementando al respecto, la cual brinda información relevante y de alta demanda a nivel productivo para el manejo integrado de enfermedades en trigo y cebada desde 1986. Esta actividad contribuye al logro de los objetivos propuestos en los proyectos de investigación en marcha, resultando interesante desde el punto de vista de la eficacia y eficiencia de los nuevos productos que van a estar presentes en el mercado en el futuro cercano.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0650
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

Asimismo a través de los mismos es posible ajustar las dosis recomendadas a las condiciones de nuestro país minimizando el posible impacto ambiental y favoreciendo la inocuidad del producto. Esta información, junto al comportamiento de los cultivares de trigo y cebada frente a cada enfermedad, son claves en el manejo integrado de enfermedades y son de alta demanda por parte de los técnicos asesores de estos cultivos. Anualmente, se invita a las empresas de agroquímicos a participar en estos ensayos, donde con éstas se acuerdan los productos, dosis y enfermedades a evaluar. A su vez se incluyen tratamientos que son de interés de INIA.

Habiendo analizado la información elevada, la Junta Directiva resuelve aprobar la propuesta para la evaluación -bajo acuerdo de trabajo- de fungicidas para el control de enfermedades en trigo y cebada. También, teniendo en cuenta el marco generado por el nuevo PEI, se insta a la discusión acerca del rol que INIA debe tener en cuanto a estas acciones a futuro.

Apoyo a INNOVA. La organización del evento INNOVA ha estado a cargo de LATU, con apoyo de las principales instituciones relacionadas (F. Ingeniería y F. Química de la UdelaR, UCUDAL e INIA). La Junta Directiva toma conocimiento de la propuesta elevada. Teniendo en cuenta que la participación de INIA en dicho evento se justifica entre otras razones por: a) tener el evento un objetivo compatible con la misión y visión del INIA, b) fortalecer el trabajo en red y visibilidad institucional directa con la participación de INIA en comités científicos, c) organización en general, d) identificación de temas de prioridad para INIA, e) participación en confección del programa, f) presentaciones institucionales, y g) selección y desarrollo de programas para expertos internacionales que son expositores del evento. La Junta Directiva da el aval institucional para brindar el apoyo económico a dicho evento para colaborar con la visita del Dr. Hoekstra. En el marco de esta visita del experto científico, se apoyan todas las propuestas establecidas por el Comité Gerencial para potencializar el retorno de la misma para los intereses del INIA. En estas se destacan: a) reuniones para compartir conocimientos con especialistas y cuerpo técnico del INIA y convocar a otros actores y aliados de interés institucional, b) explorar oportunidad de trabajo conjunto y el desarrollo de proyectos de investigación conjuntos en áreas temáticas de interés en particular huella del agua, c) generar un seminario donde exista la posibilidad de convocatoria a externos, d) documentar los aportes generados, realizando un informe de esta visita y que esta información sea enviada al equipo de trabajo del nuevo PEI.

Los encargados de implementar el plan mencionado son los investigadores Daniel Vazquez y Alejandro La Manna.

La Junta Directiva apoya la propuesta y el procedimiento y los resultados esperados de esta actividad.

Nuevas variedades de Boniato de INIA: Boniato R0871.5 (Cambará) y Boniato Q0714.8 (Chapicuy). Los cultivares de INIA ocupan la mayoría del área nacional en boniato. Las variedades de piel morada ocupan entre el 60-70% de la superficie y el resto corresponde a variedades de pulpa naranja. En boniatos morados predominan

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

INIA Arapey y Cuarí (cultivares de INIA) y en cultivares de piel naranja predominan Cuabé (cultivar de INIA) y Beauregard (cultivar público mantenido por INIA). Los nuevos cultivares que ofrece el programa de mejora de genética en boniato del INIA y que se propone que se otorgue el licenciamiento de estos, mejoran los atributos de potencial de conservación y/o calidad con respecto a los cultivares anteriores generados por el propio programa. La Sociedad de Fomento Rural de Colonia Oscar Gestido (SFRCG), Roque Ramón Pomponi (ex multiplicador de la SFCG); y el Centro Tecnológico de Bella Unión (CALAGUA) son las organizaciones/empresas que cumplen con los requisitos solicitados por INIA.

Teniendo en cuenta que estas empresas cumplen con los mencionados, la Junta Directiva resuelve otorgar el licenciamiento de las variedades de boniato a las empresas interesadas, en calidad de licenciamiento no exclusivo. La Junta Directiva resalta el logro obtenido y extiende las felicitaciones a todo el equipo de trabajo que generó las nuevas variedades de boniato.

Presentación de los proyectos de investigación de la Plataforma de Salud Animal (PSA) con foco en la mortalidad y morbilidad de terneros. Como parte de las iniciativas de fortalecimiento estratégico de la investigación institucional y nacional de esta área de investigación en producción animal, la Junta Directiva implementó la Plataforma de Salud Animal de INIA. El proyecto "Estimación de la morbilidad y mortalidad de las enfermedades que afectan la cría de los terneros lecheros del Uruguay e identificación de los principales factores asociados a sus frecuencias" forma parte de las temáticas priorizadas por la PSA de INIA y que recibieron recursos destinados en su momento para la investigación y formación de RRHH a nivel de posgrado. La Junta Directiva toma conocimiento de los avances realizados y destaca que se siga avanzando en la consolidación de la PSA del INIA.

Proyecto internacional "Sustainable Development Solutions Network" (SDSN). INIA participa de la iniciativa SDSN de Naciones Unidas. A nivel nacional, el objetivo del mismo es contribuir al incremento sostenible de la producción de alimentos. Este fin debe estar apoyado en la generación de herramientas científicas y técnicas que favorezcan la implementación de políticas públicas y de gestión del sistema de I+D+i. En este sentido, fueron consultados los Directores de los Programas Nacionales de Carne y Lana, Lechería, Cultivos, Forestal y Arroz y el Coordinador de la Unidad Técnica GRAS, quienes valoraron la pertinencia estratégica de esta propuesta. Se contará, al finalizar el proyecto, con una definición de objetivos de intensificación sostenible -generada a través de diversos instrumentos-, acompañada de un conjunto de acciones necesarias para alcanzarlos, modelados a través de sistemas dinámicos y validados por los tomadores de decisión más relevantes del sector agropecuario. La Junta Directiva, menciona que el proyecto "SDSN Uruguay" cumplirá un rol central en los procesos de planificación estratégica del INIA. Cabe destacar que este proyecto se desarrolla en forma articulada entre INIA y OPYPA-MGAP. La Junta Directiva insta a comenzar con la ejecución del proyecto de referencia.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

Logo INIA en video institucional del MGAP-Bioseguridad. Se toma conocimiento de la solicitud recibida de la oficina de Bioseguridad/MGAP sobre el uso de Logo INIA para un video institucional del proyecto FAO-MGAP. En dicho video se presentarán todos los logos de las instituciones del Comité de Articulación Institucional (INIA, INASE, IPMont, IIBCE, UdelaR). El objetivo principal del proyecto es apoyar el uso responsable de biotecnologías en la producción agrícola, en base al uso de herramientas, desarrollo de capacidades y análisis de riesgo, lo cual permitirá fortalecer al Gabinete Nacional de Bioseguridad para una producción sustentable, mejorando las capacidades en la gestión de los riesgos y comunicación.

En acuerdo con la sugerencia del Comité Gerencial, la Junta Directiva insta a contar con el material grabado de dicho video para analizar el mensaje/imágenes que se impartirá finalmente al respecto, para luego considerar su aprobación por parte del Comité Gerencial.

Diplomado en Análisis de Datos para la Investigación Agropecuaria. Como antecedente se destaca que investigadores de INIA han recibido capacitación en Estadística Aplicada en términos de conceptos básicos, modelos mixtos y análisis multivariado, métodos de muestreo y procesamiento de información no normalizada, redacción de materiales y métodos, resultados y conclusiones. Este curso es dictado por docentes de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) de Argentina. Se evalúa muy positivamente esta actividad de capacitación a nivel de los investigadores del INIA, que tiene por objetivo a investigadores de INIA, Facultad de Agronomía Facultad de Veterinaria, Facultad de Ciencias y empresas de I+D+i. El programa contemplará módulos de capacitación básica y especializada de estadística aplicada a la investigación agrícola, con profesores de la UNC e invitados de otras instituciones como Facultad de Agronomía e INIA. Considerando que: a) esta propuesta está alineada con los resultados y recomendaciones realizadas por la consultoría institucional "Utilización de la metodología estadística en el INIA" del Dr. Jorge Franco Durán (Diciembre de 2013), b) esta propuesta se realizará en conjunto con la UdelaR y que se propone implementar acciones conjuntas con especialistas de reconocida trayectoria en la región, c) no existen cursos teóricos y prácticos con este enfoque a nivel nacional, d) esta es una buena oportunidad de capacitación de los recursos humanos del Instituto en un área de alta demanda y que es estratégica para la Institución y el País, e) el trabajo en conjunto con la UdelaR y la Universidad Nacional de Córdoba pueden generar nuevas oportunidades de colaboración conjunta y f) que la Institución quiere potencializar el indicador de desempeño clave de producción científica institucional sobre la base de investigación de excelencia; la Junta Directiva recibe con beneplácito la propuesta liderada por sus proponentes (Ings. Agrs. Mónica Rebuffo y Enrique Fernández) y aprueba la misma e insta a proceder con la implementación de los acuerdos necesarios para su ejecución.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniate@te.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

Suspensión temporal del contrato del Ing. Agr. Maximiliano Dini con INIA. Con el apoyo de sus supervisores institucionales directos, se toma conocimiento de la solicitud del Ing. Agr. Maximiliano Dini becario de INIA, de obtener la suspensión temporal de su contrato de trabajo con INIA debido a que el mismo, actualmente se encuentra realizando una Maestría en la Universidad Federal de Pelotas. Se acepta la solicitud elevada a la Junta Directiva.

Llamado Técnico para dirigir Servicios de Laboratorios.

Se procedió a realizar el llamado para llenar la vacante del cargo de Coordinador de Laboratorios de INIA La Estanzuela según resolución de JD 4229/13. Tomando en cuenta el informe del Tribunal de Selección, la Junta Directiva entiende que el candidato que mejor se ajusta al perfil buscado es el Ing. Andrés Beretta. Por tanto, se resuelve contratar al Ing. Andrés Beretta para coordinar los Servicios de Laboratorios, en modalidad de contratación permanente, sujeto a período de prueba de un año, con sede operativa en INIA La Estanzuela, a partir del 01 de setiembre de 2015. (La expresión de motivos se adjunta al final de la presente acta).

Llamado Secretario Técnico para Unidad Biotecnología.

Dada la partida de Rafael Narancio, a realizar su doctorado en Australia, la posterior aprobación de varios proyectos donde es necesaria la caracterización molecular, y actividades varias de representación de Instituto a cargo del encargado de la Unidad de Biotecnología, se entiende necesario realizar un llamado en carácter de no permanente, para llenar el cargo de Secretario Técnico para la Unidad de Biotecnología, de manera de viabilizar estas actividades.

Tomando en cuenta el informe del Tribunal de Selección, la Junta Directiva entiende que la candidata que mejor se ajusta al perfil buscado es la Licenciada en Bioquímica Claudia Schwartzman. Por tanto, se resuelve contratar para el cargo de Secretario Técnico para la Unidad de Biotecnología, a la Licenciada en Bioquímica Claudia Schwartzman en modalidad de contratación a término, con sede operativa en INIA Las Brujas, a partir del 01 de Setiembre de 2015. (La expresión de motivos se adjunta al final de la presente acta).

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniiale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@yt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

RESOLUCIONES ADOPTADAS

EN SU SESION DEL 12 DE AGOSTO DE 2015 LA JUNTA DIRECTIVA HA ADOPTADO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES

Se fija en INIA Dirección Nacional el 18 de agosto de 2015, la próxima sesión de Junta Directiva.

- 4433/15 Se resuelve contratar al Ing. Agr. Santiago Fariña, como Director de Programa Nacional de Lechería de INIA, a partir del 1 de noviembre de 2015 (La expresión de motivos se adjunta al final de la presente acta).
- 4434/15 Se aprueba el plan de acción para la celebración de los 50 años de INIA Las Brujas, destacando la importancia trascendental de este festejo para la historia de la Estación Experimental y del INIA, instando a implementar procesos y acciones concretas que robustezcan el sentido de pertenencia de los colaboradores con el Instituto y la promoción amplia de esta actividad, tanto dentro como a la externa del Instituto.
- 4435/15 Se resuelve que el CEBIOF continúe operando y brindando servicios. Para ello se acuerda trabajar en la conformación de un consorcio de investigación e innovación entre las partes vinculadas (INIA, SPF y UDELAR) y proceder ágilmente a la contratación de los Recursos Humanos necesarios para la operación del Centro. Se aprueba la co-financiación del Centro, entre el INIA y la SPF, por un período máximo de 2 años, donde INIA aportará a dicho centro U\$S 45.000 por año, aporte que se sumará a uno similar de la SPF. Finalmente se aprueba la realización del llamado para el cargo de Coordinador del CEBIOF.
- 4436/15 Se resuelve aprobar la propuesta para la evaluación de fungicidas para el control de enfermedades en trigo y cebada en la misma línea que se viene implementando actualmente en el Instituto, como forma de ajustar una recomendación adecuada a las condiciones de nuestro país minimizando el posible impacto ambiental y favoreciendo la inocuidad del producto.
- 4437/15 Se resuelve otorgar el aval institucional y apoyo económico (2000 Euros) para colaborar con la visita del experto Dr. Hoekstra a INNOVA 2015.
- 4438/15 Se resuelve otorgar el licenciamiento de las variedades de Boniato R0871.5 (Cambará) y Boniato Q0714.8 (Chapicuy) a las organizaciones/empresas: Sociedad de Fomento Rural de Colonia Oscar Gestido (SFRCG); Roque Ramón Pomponi; Centro Tecnológico Bella Unión (Calagua). Dicho licenciamiento es en calidad de no exclusivo.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

- 4439/15 Se resuelve aprobar la implementación y ejecución de los proyectos de investigación: (i) "Estimación de la morbilidad y mortalidad de las enfermedades que afectan la cría de los terneros lecheros del Uruguay e identificación de los principales factores asociados a sus frecuencias" y (ii) "Sustainable Development Solutions Network (SDSN) Uruguay".
- 4440/15 Se resuelve aprobar la propuesta elevada sobre el Diplomado en Análisis de Datos para la Investigación Agropecuaria en virtud que la misma se alinea con la capacitación y desarrollo del Capital Humano Institucional, mejora en la producción científica, desarrollo de alianzas nacionales e internacionales en temas prioritarios y estratégicos.
- 4441/15 Se resuelve aprobar el pedido de suspensión temporal del contrato de trabajo, sin goce de sueldo, del Ing. Agr. Maximiliano Dini.
- 4442/15 Se resuelve contratar al Ing. Andrés Beretta para coordinar los Servicios de Laboratorios, en modalidad de contratación permanente, sujeto a período de prueba de un año, con sede operativa en INIA La Estanzuela, a partir del 01 de Setiembre de 2015. (La expresión de motivos se adjunta al final de la presente acta).
- 4443/15 Se resuelve contratar para el cargo de Secretario Técnico para la Unidad de Biotecnología, a la Licenciada en Bioquímica Claudia Schwartzman en modalidad de contratación a término, con sede operativa en INIA Las Brujas, a partir del 01 de Setiembre de 2015. (La expresión de motivos se adjunta al final de la presente acta).

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy